

¡Sos importante!

Tenés
derechos.
¡Disfrutalos!

Derecho
a ser
escuchado

Derecho
a
expresarte

Derecho
a tu
identidad

Derecho
a tu
integridad



Tenés derecho a recibir protección contra cualquier forma de abandono, abuso intencional o negligente, de carácter cruel, inhumano, degradante o violento.

Atravesamos tiempos de cambio y las personas estudiantes no deben sentirse solas, porque trabajamos por sus derechos.



El estrés lo podemos combatir en conjunto:

- Contá hasta diez
- Tomate un descanso
- Hablá de tus pensamientos y sentimientos
- Mantené contacto con personas queridas.

Si necesitás apoyo,
comunicáte con nosotros



Llamanos: 2221-4102



Escribinos:

derechosestudiantiles@mep.go.cr